



## El delegado del Gobierno anuncia nuevas medidas para la formación de las policías locales en materia antiterrorista por parte de Policía Nacional y Guardia Civil

- Bernabé ha convocado esta mañana a todos los alcaldes de la Región de Murcia para trasladarles recomendaciones en materia de autoprotección en caso de atentado terrorista
- El delegado del Gobierno insiste en la necesidad de reforzar la coordinación entre Administraciones y apela a la colaboración ciudadana para detectar comportamientos sospechosos

Murcia, 12 de febrero de 2018. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha anunciado esta mañana nuevas medidas de formación de las policías locales de todos los municipios de la Región de Murcia por parte de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil como parte de las iniciativas impulsadas por el Gobierno de España en materia antiterrorista y destinadas a prevenir tanto la comisión de atentados como la reacción adecuada en caso de haberse producido uno.

“En este sentido, ya existe una perfecta colaboración y coordinación entre Policía Nacional, Guardia Civil y Policías Locales, pero queremos dar un paso más, queremos seguir avanzando y profundizando con nuevas iniciativas con el fin de formar al máximo a los agentes locales, pus es el cuerpo, en la gran mayoría de los casos, más cercano al ciudadano y a las realidades de esta índole”, ha explicado el delegado del Gobierno, que esta mañana ha convocado a todos los alcaldes de la Región para trasladarles recomendaciones del Ministerio del Interior en materia de autoprotección en



[@DelegGobMurcia](#)

caso de atentado terrorista con el fin de proporcionar a la población un entorno seguro.

El delegado del Gobierno ha recordado a los alcaldes y representantes de los ayuntamientos de la Región que España mantiene su nivel de alerta antiterrorista en nivel 4 y ha destacado el alto grado de especialización de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su lucha contra el terrorismo yihadista.

“Desde los tristemente famosos atentados del 11 de marzo de 2004, en España se ha detenido ya a 751 presuntos terroristas yihadistas, 136 de ellos en la presente legislatura. Es decir, se sigue trabajando de forma muy activa en todo lo que son las políticas de prevención, y eso está ocasionando, por desgracia con la excepción del atentado de las ramblas de este pasado verano, buenos resultados en esta lucha”, recordó Bernabé, que añadió que, en la Región de Murcia, desde 2012, se han producido tres operaciones con detenidos por este motivo, dos en Murcia y una en San Pedro del Pinatar.

El delegado del Gobierno ha indicado que el fin último del Gobierno de España es proporcionar a la población un entorno seguro y las herramientas adecuadas para que los ciudadanos puedan denunciar actitudes sospechosas. “No hay que olvidar que el fin último de la actividad terrorista es la desestabilización de nuestras sociedades, causando el mayor daño posible, atacando, frecuentemente, lugares o actos de gran concentración de personas”, explicó Bernabé

Además de los alcaldes y representantes municipales, a la reunión también ha asistido el consejero de Presidencia y Fomento, Pedro Rivera, el presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, y alcalde de Lorquí, Joaquín Hernández, el jefe Superior de Policía, Cirilo Durán, y el coronel de la 5º Zona de la Guardia Civil, Jesús Arribas, que han sido los encargados de trasladar a los representantes municipales algunas pautas básicas de actuación en estos supuestos.



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRONICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Todas las medidas adoptadas en este sentido se enmarcan en el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista, que establece las directrices generales que, partiendo de un esfuerzo permanente en el ámbito preventivo, permitan asegurar la detección, seguimiento, análisis y evaluación continuada del riesgo de atentado terrorista, así como la puesta en marcha y coordinación de los dispositivos preventivos en caso necesario, entendidos éstos como el conjunto de acciones llevadas a cabo con anterioridad a que se materialice un atentado terrorista con el objetivo de evitar que se produzca



[@DelegGovMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107